

**CIUDAD DE MÉXICO****Diputados quieren reformar su Unidad de Evaluación**

La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados revisó con el titular de ese organismo y con personal jurídico del organismo legislativo, las propuestas generales de reformas al reglamento interno de la Unidad de Evaluación y Control.

Consideran que el actual reglamento es anacrónico y debe actualizarse conforme a las últimas reformas a las leyes de Fiscalización. **PATRICIA RAMÍREZ**